

Tiene la palabra el señor Edil Luis Senattore.

◆ **Vecinos de calles Canelones y Canaro solicitan la limpieza de zanjas y terrenos**

EDIL LUIS SENATTORRE. Muchas gracias, señora Presidenta.

En nombre de vecinos de la zona de las calles Canelones y Canaro, quisiera pedir que se limpiaran predios y zanjas del lugar. En calle Canaro termina el cordón cuneta y a mitad de cuadra empieza una zanja que ha ido comiendo la calle y hasta molesta al pasar. Según los vecinos, se desborda y está llena de ratas y víboras que les entran a sus casas.

Hoy estuve en el lugar y vi un camión de la Intendencia en un terreno que estaban rellenando. Y ya que están trabajando cerca, bien podrían acceder a la solicitud de los vecinos que —reitero— están pidiendo que, ¡por favor!, se limpie el lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **La UNASEV firma en nuestro departamento el Acuerdo de Adhesión al Plan Nacional Operativo de Seguridad Vial 2017-2020**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quisiera manifestar que, en lo que me es personal, siempre he estado muy preocupado por el tema del tránsito y los problemas que en él se suscitan. Creo que la mayoría de mis compañeros de bancada también comparten esa inquietud. Por lo tanto, celebro el acuerdo firmado entre la UNASEV y autoridades nacionales y departamentales en el día de hoy, en el que intervinieron técnicos y profesionales, y que ya se puso en funcionamiento en otros departamentos donde está dando buenos resultados.

En la breve exposición que realizó el Presidente de la UNASEV hace unos instantes, no se mencionó que también se firmó un acuerdo con UTU³ y con el Consejo de Educación Secundaria, que ya comenzó a implementarse en estos días, y que implica que los docentes comiencen a trabajar directamente en las aulas sobre el tema del tránsito y la seguridad vial, procurando que haya cambios desde la educación.

Lo resalto porque creo que esas acciones son las que realmente pueden cambiar la conducta de quienes circulan en el tránsito y posiblemente, a corto plazo, empiecen a surtir efecto y se vean los cambios.

En nuestro departamento, en los noventa y tres días que van del año, ya hay dieciséis muertos, lo que da un promedio superior a un muerto por semana. Como bien se resaltó en la noche de hoy, tenemos un problema en la sociedad muy importante y muy triste e invalidante, porque a los fallecidos hay que sumarles la cantidad de personas que quedan lastimadas, con importantes secuelas de por vida, con lesiones que muchas veces les impide volver a desarrollarse correctamente en su vida diaria y en su trabajo.

Creo que todos debemos prestar mucha atención a este problema y abrirnos a recibir y llevar a cabo nuevas prácticas en el tránsito, sea cual sea nuestro rol.

Como lo manifesté al inicio, celebro el acuerdo firmado. Estoy seguro de que en breve vamos a ver los buenos resultados que se están procurando obtener.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la UNASEV, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.